

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, en relación a la faltante de tarjetas SUBE, lo siguiente:

- a) la provisión de tarjetas para aquellos municipios y comunas que implementan el Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE);
- b) el control en los precios de venta de las tarjetas;
- c) el aumento y formalización de los puntos de adquisición y recarga del Sistema de referencia; y,
- d) convenios con sistemas de pago análogos para acreditación y carga de saldo de la mencionada tarjeta.

Sergio J. Basile Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

## Señor presidente:

Hace meses que los usuarios provinciales (y también nacionales) del servicio de transporte público de pasajeros por colectivos vienen lidiando con un problema importante: la escasez de la tarjeta SUBE a partir de la faltante de los insumos que la componen.

Si bien desde el Gobierno Nacional informaron que a fines de abril o principios de mayo se normalizaría la situación, el contexto actual es preocupante, ya que los usuarios van de kiosco en kiosco preguntando si hay disponibilidad.

Asimismo, el Ministro de Transporte, acompañado por los representantes de las distintas áreas que integran la cartera, realizó ante los legisladores nacionales un balance anual de la gestión y brindó detalles sobre el proyecto de Presupuesto 2022, manifestando que: "La gran apuesta para el año próximo es que el sistema SUBE sea más federal. Lo queremos impulsar en todas las localidades que tengan el sistema público de pasajeros (...) Por ello, en 2022 el objetivo es llegar a 15 nuevas ciudades, llegando a Rosario y Córdoba". Si bien celebramos que se quiera impulsar el Sistema en localidades donde funcionan otros sistemas, creemos que, frente al panorama actual, va a ser imposible garantizar una tarjeta SUBE para cada ciudadano y ciudadana que resida en las mencionadas localidades.

Es por ello que a través del presente proyecto de Comunicación, solicitamos al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, la provisión de tarjetas para aquellos municipios y comunas que implementan el Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE).

También solicitamos que garantice un mejor control en los precios de venta de las tarjetas, dado que la escasez de las mismas significó un importante alza en el precio del plástico.



En el mismo sentido, solicitamos que se gestione el aumento y formalización de los puntos de adquisición y recarga del Sistema de referencia, como así también convenios con sistemas de pago análogos para acreditación y carga de saldo de la mencionada tarjeta.

Si bien entendemos que la situación es compleja debido a que faltan los productos que componen el plástico de la tarjeta SUBE, el Poder Ejecutivo no debe desentenderse de la situación, ya que el problema persistía desde antes de la pandemia y no se tomó una decisión para prevenirlo. Hoy son los usuarios quienes padecen las consecuencias de dicha indecisión.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Sergio J. Basile Diputado Provincial